

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 1319** *Real Decreto 262/2012, de 27 de enero, por el que se dispone el cese de don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 27 de enero de 2012,

Vengo en disponer el cese de don Alberto Ruiz-Gallardón Jiménez como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 27 de enero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
MARIANO RAJOY BREY